

Desde hace un año y medio [Juan Camilo Restrepo](#) y ahora su sucesor [Francisco Estupiñán](#) han venido impulsando una reestructuración del Ministerio de Agricultura que permitiría fortalecer la ‘pata’ de desarrollo rural y así ir preparando al sector para las nuevas responsabilidades que le pueden caer si los diálogos con las Farc llegan a buen puerto.

El problema es que este proyecto se encuentra frenado en el Ministerio de Hacienda por razones presupuestales pese a haber pasado ya por Presidencia y por la oficina de María Lorena Gutiérrez, la Alta Consejera para el Buen Gobierno. Y podría terminar durmiendo el sueño de los justos, al vencerse este fin de semana el plazo que tenía el presidente Santos para [reformar el Estado](#).

Desde agosto pasado el Ministerio ha enviado borradores del decreto en cinco ocasiones distintas a Hacienda. El último de ellos, enviado en marzo, seguramente tendrá que ser cambiado porque en él aparece la firma de Restrepo, entonces ministro, y no la de su sucesor Estupiñán.

La Silla consultó con cinco personas del sector agrario y todos coinciden en que se trata de una reforma necesaria, que se ha hecho aún más prioritaria a raíz a de los diálogos de paz en La Habana cuyo primer acuerdo fue precisamente un ambicioso programa de desarrollo rural. Todos temen que ahora se quede engavetada definitivamente.

Una casa propia para el desarrollo rural

Desde que comenzó el gobierno de Santos, a la cartera de Agricultura le han venido cayendo más y más nuevas tareas, sin que su tamaño variara significativamente. Primero fue la restitución de tierras, que se centralizó en la Unidad de Restitución - adscrita al ministerio y dirigida por [Ricardo Sabogal](#) - y a la que Juan Camilo Restrepo le metió bastante el hombro. Luego fue el programa de 100 mil viviendas rurales, que depende del Banco Agrario y que también ocupó buena parte del tiempo del ministro saliente.



Desde que asumió el Ministerio, [Francisco Estupiñán](#) ha insistido en varias ocasiones en la necesidad de que salga adelante la reforma.

El rediseño de la cartera de Agricultura lleva casi un año en manos del Ministerio de Hacienda que dirige Mauricio Cárdenas, sin que hasta la fecha haya una respuesta concreta. Foto: Juan Pablo Pino

Juan Camilo Restrepo envió el decreto del rediseño agrario al Ministerio de Hacienda cinco veces antes de salir del Gobierno.

Por eso desde hace un año el Ministerio ha venido trabajando en un proyecto de reestructuración con el Departamento Nacional de Planeación, similar al que han impulsado otras entidades del Gobierno, que le permita organizar mejor las funciones de la cartera y enfrentar las enormes necesidades del campo.

“El ministerio tradicional nunca tuvo ese énfasis y ahora que comienza a tenerlo, se necesita volverlo una institución más fuerte. Sólo así podemos dirigir unas políticas que ya se están desarrollando y que se intensificarán si cuaja el acuerdo de La Habana”, le dijo a La Silla el ex ministro Juan Camilo Restrepo, añadiendo que el ministerio ha venido ahorrando en el último año una parte importante del monto necesario para volver el plan realidad.

Su sucesor Francisco Estupiñán, que venía de dirigir el Banco Agrario, también ha insistido bastante en el tema en su ronda de recientes -y frecuentes- entrevistas con medios. “Hay que crear unas direcciones mucho más técnicas y especializadas en los sectores fuertes que componen el agropecuario”, le dijo el nuevo ministro a El Mundo.

El punto central del rediseño institucional -que aumentaría en unas 80 personas el equipo de trabajo- es la creación de un viceministerio de desarrollo rural, que dejaría de funcionar como una pequeña dirección y pasaría a ocuparse de todos los temas que tienen que ver con el desarrollo integral del campo como el manejo de tierras, la restitución, la vivienda rural, los distritos de riego o la educación. Es decir, los temas centrales del acuerdo al que se llegó con las Farc en este primer punto.

A su vez, en el viceministerio dirigido por Andrés Felipe García -que hoy engloba todas las tareas de la cartera- quedarían los asuntos netamente agropecuarios. Además se crearía dentro de éste una Dirección Pecuaria, ya que la que se encarga hoy de las cadenas productivas -en cabeza de Humberto Guzmán- está más volcada hacia la agricultura y más bien poco hacia temas animales.

Este diseño permitiría que dos vices de perfil técnico se ocupen del tejemaneje diario y de la relación con las instituciones de su área, mientras el ministro puede

dedicarse a las líneas gruesas de políticas del sector. Así las cosas, el Ica -que maneja las cuestiones sanitarias y lidera [Teresita Beltrán](#)- y Corpoica -que se encarga de la investigación y dirige [Juan Lucas Restrepo](#)- se entenderían con García. Y el Incoder que dirige [Miriam Villegas](#) y la Unidad de Restitución quedarían bajo la tutela del nuevo vice.

Eso podría ayudar a minimizar las quejas frecuentes que se le hicieron a Restrepo por dedicar más tiempo a la restitución y a la vivienda rural que a los problemas que aquejan al campo.

Los males del campo

La «transformación del campo» que prometió el presidente Juan Manuel Santos al anunciar el primer acuerdo con las Farc requiere un brazo fuerte de desarrollo rural. Foto: Juan Pablo Pino.

El viceministerio de Agricultura, que lidera Andrés Felipe García, se ocupa actualmente de todos los temas que atraviesan la cartera, desde lo agropecuario hasta las tierras.

El nuevo viceministerio de desarrollo rural tendría bajo sus alas muchos de los temas que figuran en el primer acuerdo entre el Gobierno y las Farc. La propuesta de Restrepo y ahora Estupiñán no es nueva. Aunque no era central en las políticas agrarias anteriormente, el desarrollo rural tuvo un viceministerio propio hasta finales del gobierno de Ernesto Samper.

Y en otros países como Brasil existen [ministerios](#) enteramente destinados al desarrollo agrario, que no compiten sino que complementan a los más tradicionales de agricultura, ganadería y pesca.

Es decir, entidades que se ocupen de diseñar soluciones para los grandes problemas que aquejan al sector rural, entendido como un espacio mucho más amplio que sólo el de los productores agropecuarios. Y uno que en Colombia aporta la quinta parte del empleo nacional.

“El ministerio depende hoy de los otros ministerios para desarrollar sus actividades. Firmamos TLCs con países como Corea, que son importadores netos de alimentos, pero para sacar un producto de Puerto Gaitán necesitamos a todas las demás carteras y quedamos fuera de competitividad”, dice Rafael Mejía, presidente de la Sociedad de Agricultores Colombianos. “Si no hay una estructura de apoyo, que ayude a coordinar a todos los actores, no vamos a lograr hacer nada”.

Detrás de esa falta de competitividad hay grandes problemas de fondo, como el aumento en la brecha de pobreza del sector rural en la última década, la deficiencia de la infraestructura y la educación en el campo o la baja disponibilidad de créditos agropecuarios, que en Colombia no llega ni a la mitad del promedio latinoamericano. En este diagnóstico coinciden el gobierno y todo el sector, como lo muestra la [investigación](#) sobre los problemas del campo que realizó Fedesarrollo - contratada por la SAC- y que coordinó el economista José Leibovich.

Esa carga sólo aumentaría de concretarse el proceso de paz. Aunque hasta ahora no se conocen las minucias de los [acuerdos en el tema agrario](#) entre las Farc y el Gobierno, éstos apuntan -como [contó](#) La Silla- a crear los instrumentos para solucionar los problemas estructurales del atraso del campo que han alimentado la guerra, como la alta informalidad en la tenencia de la tierra.

“Si queremos reversar los efectos del conflicto en el territorio y también impedir que el conflicto se repita, tenemos que cambiar de manera radical las condiciones en el campo, en el terreno”, [dijo](#) Santos al anunciar el primer acuerdo con las Farc. Esa “transformación del campo”, que el presidente [resumió](#) en cuatro pilares, coincide plenamente con la visión que han impulsado Restrepo y Estupiñán para el ministerio.

Pero todos coinciden en que, con Cuba o sin Cuba, es una necesidad inmediata. “Independientemente de lo que pase en La Habana, es un tema de agenda país. Es muy difícil para el viceministro estar pensando en semillas y luego en sistemas de riego. Hay que balancear las cargas”, dice Ricardo Sánchez, quien fue el vice de Juan Camilo Restrepo hasta hace seis meses.

El problema es que ese rediseño tiene que pasar por Santos porque, tras vencerse este fin de semana sus facultades extraordinarias para reformar el Estado, cualquier reforma grande debe pasar por el Congreso. Y todo parece indicar que ese plazo pasará sin que Agricultura se pueda beneficiar de las facultades que permitieron revivir los seis ministerios que Álvaro Uribe había fusionado, crear las agencias de Defensa Jurídica del Estado, de Minería y de Infraestructura o suprimir el Das.

El único salvavidas podría ser la ley de traslados presupuestales de Mauricio Cárdenas que se votará esta semana en el Congreso, que contiene un artículo que ampliaría las facultades del presidente para reestructurar por un año más. Y así

garantizar que el desarrollo rural pueda tener su casa propia.